

**ELECCIONES (ELEFED-2)
FEDERACIÓN ANDALUZA DE GIMNASIA**

ACTA N 4 DE RESOLUCIÓN DUPLICIDA ESTAMENTO EN EL CENSO

En Sevilla el día 08 de Julio de 2016, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Gimnasia las siguientes personas miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Luis Miguel Alonso Fernández	Presidente
D. Luis Miguel Alonso Santamaría	Vocal
Dña. Carmen Armenta Bonilla	Secretaria

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones presentadas al censo electoral, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

RESUELVEN:

Una vez comunicado a los interesados su inclusión en el censo con doble estamento, y solicitando a los mismos la decisión de por cual de ellos optaban a votar, Resolvemos

*BENITEZ SOLER, MARIA * - JUEZ
ROMANYUK, IRINA * - TECNICO
GILLET DE RUYVER, CHRISTELLE * - TECNICO
ORTEGA ZUHEROS, M^a JOSE * - JUEZ
RUIZ PARRA, M. ANGELES * - TECNICO
SANCHEZ ROMAN, PAULA * - JUEZ*

De la presente Resolución se dará traslado al interesado/os y contra la misma se podrá interponer recurso ante el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.2 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión de todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO.

Carmen Armenta Bonilla
Secretaria